



A 180 años de la usurpación de las Islas Malvinas

En ocasión de cumplirse 180 años de la usurpación de las Islas Malvinas (3 de enero de 1833), el Secretario Ejecutivo de la Red de MERCOCIUDADES, Francisco Gutiérrez, reivindica la política que está llevando adelante el Gobierno Argentino sobre las Islas Malvinas y expresa que es inconcebible que, en pleno siglo XXI, existan enclaves coloniales como el de Malvinas.

Manifiesta, asimismo, que en la reciente 17ª Cumbre de MERCOCIUDADES, la Declaración de Quilmes contempló un párrafo especial por este tema, donde las Intendentas, Intendentes, Prefeitas, Prefeitos, Alcaldesas y Alcaldes, expresaron "El total apoyo a los legítimos reclamos de la República Argentina por la soberanía de las Islas Malvinas de la cual fue despojada ilegítimamente hace casi 180 años (1833-2013) por el Reino Unido de la Gran Bretaña, recordando el interés regional en que la prolongada disputa alcance, cuanto antes, una solución".

Recuerda, también, que en el MERCOSUR esta ha sido una cuestión que siempre ha estado presente en varios documentos. Desde aquella Declaración sobre Malvinas de los Presidentes de los Estados Partes y las Repúblicas de Bolivia y Chile, suscripta en junio de 1996 en Potrero de Los Funes, Provincia de San Luis, Argentina, hasta la reciente Declaración Especial (Brasilia, 7 de diciembre de 2012) sobre la Cuestión de las Islas Malvinas.

Finalmente, recomienda acceder a la página web del de Ministerio Relaciones Exteriores Culto У (http://www.mrecic.gov.ar/) donde, en la Secretaría Relaciones Exteriores, se ponen a disposición documentos que reflejan la posición de la República Argentina sobre diversos aspectos de la temática, incluyendo un folleto alusivo titulado "La Cuestión Malvinas. Una Historia de Colonialismo. Una Causa de **Naciones** Unidas" Las (http://www.mrecic.gov.ar/portal/folleto-malvinas-esp.pdf).

Quilmes, 3 de enero de 2013.

FRANCISCO GUTIERREZ SECRETARIO EJECUTIVO (2012 - 2013)

RED DE MERCOCIUDADES